

MARTHA CECILIA GRANADOS HERRERA

ABOGADA-SOCIÓLOGA

Calle 42 N°41-118, piso 2, oficina 7. Teléfonos: 3350750 y 304 2020747

Correo electrónico: misdatosmarthag@gmail.com

Barranquilla- Colombia

Doctor

**LUIS EDUARDO CARDOZO CARRASCO
JUEZ TREINTA Y SEIS ADMINISTRATIVO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

En su despacho.

MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTES: WILLIAM ISMAEL DELGADO RODRÍGUEZ Y OTROS

**DEMANDADOS: NACIÓN – MINISTERIO DE SALUD, DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD, NUEVA EPS S.A., VIVA 1A IPS S.A., E HILDEBRANDO
LEGUIZAMÓN.**

RADICADO: 110013336036-2021-00378-00

ASUNTO: SOLICITUD CITACIÓN PERITO

En mi condición de apoderada judicial de la demandada **VIVA 1A IPS S.A.**, comedidamente me dirijo a usted por medio del presente escrito para solicitarle ordene la citación del perito JOSÉ LUIS BLANCO MOSQUERA, quien rindió dictamen pericial a solicitud de la parte demandante, con el fin de que comparezca a la audiencia de pruebas que fije el señor juez, con el objeto de ejercer el derecho a la contradicción de la experticia.

Cordialmente,



MARTHA CECILIA GRANADOS HERRERA

C.C. No. 22.415.447 de Barranquilla

T.P. No. 74.144.del C.S. de la J.